SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

10128 *BIOTOOLS-BIOTECHNOLOGICAL & MEDICAL LABORATORIES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)*

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el Accionista Único constituido en Junta General de Accionistas, de fecha 30 de junio de 2014, ha acordado a fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, reducir el capital social de la misma, en la cantidad de 2.143.195,25 euros para compensar pérdidas de ejercicios anteriores, reduciéndose el capital social que queda establecido en 109.052,25 euros, mediante la reducción en 57,19 euros del valor nominal de cada una de las 37.475 acciones que componen el capital social, que era de 60,10 euros, y queda establecido en 2,91 euros por acción.

Madrid a, 30 de junio de 2014.- Ramón M.ª Roca Juanes, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140045735-1

cve: BORME-C-2014-10128